PLATAFORMA ELECTORAL

JAVIER FRANCISCO DEL CASTILLO HERNANDEZ

CANDIDATO INDEPENDIENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

INDICE

	Pagina
Introducción	1
1. Política Agroalimentaria	2
2. Política Cultural.	4
3. Política de Comunicaciones	5
4. Politica de Transportes	6
5. Política Energética.	7
6. Política de Educación	8
7. Política de Salud	10
8. Política de Seguridad	11
9. Política para el Bienestar Social	12
10. Política de Gobierno	13
11. Política Laboral	14
12. Política Económica	15
13. Política Fiscal	16

Introducción

Somos conscientes que los esfuerzos de la sociedad civil, de las organizaciones sociales y políticas, así como de mujeres y hombres rosaritenses, han sido y seguirán siendo, acciones fundamentales para el reconocimiento y avance en la promoción de los cambios en el Ayuntamiento de Playa se Rosarito.

De esta forma, como Independiente se presenta como un medio idóneo de acción política de injerencia social, reconociendo a los ciudadanos como actores estratégicos en la modificación del sistema político, en la evolución de un sistema democrático y en el impulso de un efectivo goce y disfrute de derechos humanos.

Como Independiente me comprometo a sostener esta Plataforma Política durante el Proceso Electoral Federal 2015-2016.

Asimismo, de resultar, se tomara como base para su trabajo y sus propuestas que enuncia esta Plataforma Política, retomando de cada uno de ellos y del contenido de este documento, los elementos y necesidades que aquejan al Ayuntamiento de Playas de Rosarito y cuya atención resulta apremiante.

Se propone que para aumentar la Calidad Democrática del Ayuntamiento de Rosarito se requiere incentivar la Participación Ciudadana que no se agota en el momento del voto, sino que se extiende de manera permanente y corresponsable en la cotidianidad política, su evaluación permanente y toma de decisiones, fortaleciendo la interacción con la sociedad civil como un coadyuvante y no únicamente como un validador de procesos que actualmente se encuadran en un modelo de sospecha y simulación.

1. Política Agroalimentaria

Desde el año 1995 donde Playas de Rosarito se inició como la quinta Ciudad de Baja California, las actividades de agricultura, ganadería y pesca han atravesado por un camino de decadencia en sustentabilidad económica y social.

Por lo que se propone apoyar a las empresas que a través de sus recursos propios y/o con financiamiento tanto público como privado, encuentren horizontes de crecimiento, para que desarrollen actividades agrícolas, pesca y pecuarias de exportación, en la que se cultivan frutas y hortalizas, y se crían animales para consumo humano aprovechando las condiciones agroclimáticas del territorio de Playas de Rosarito, Baja California. Generando más empleo y cubrir la demanda de consumo de países desarrollados como Estados Unidos de América, Canadá y Japón, de los cuales México ha firmado Tratados de Libre Comercio, entre otros principales clientes.

Por otro lado, apoyar a los habitantes del campo, la agricultura y la cría de ganado y la pesca de pequeños productores que se encuentran en la Ciudad de Playas de Rosarito Baja California, que generalmente cultivan y crían para el autoconsumo, la venta en mercados locales cercanos y/o a intermediarios. Para que no sean vistas mermadas o limitadas sus oportunidades de desarrollo por la situación actual del sector rural, ya que las ganancias por las ventas de sus productos cada vez son más pequeñas, a pesar de la creciente demanda por parte de la población consumidora que se encuentra en la Ciudad de Playas de Rosarito Baja California.

Para garantizar lo que nuestra Constitución política prevé el derecho a la alimentación en su artículo cuarto, que dice de forma textual, en su párrafo segundo: "Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará". Sin dejar de mencionar que en el artículo décimo primero del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales consagra el derecho a la alimentación, e incluye, entre la medidas que los estados miembros deben adoptar, (i) la mejora de los métodos de producción, (ii) la conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, (iii) la divulgación de principios sobre nutrición y (iv) el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios, de modo que se logre la explotación y la utilización más eficaces de

las riquezas naturales. Asimismo, (v) los estados parte de la ONU han de asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan.

Involucrar la participación ciudadana en la lucha contra el hambre y desnutrición. Aprovechando las fuerzas de los grupos de la sociedad civil que se dedican a esta labor, como son las Organizaciones no gubernamentales, programas universitarios o simplemente, grupos de personas con buena voluntad.

Tener programas de educación alimentaria en las escuelas públicas y privadas de todo el Municipio de Playas de Rosarito, con la finalidad de prevenir los riesgos de una población infantil con sobrepeso y tener un desarrollo físico, emocional y mental de los estudiantes rosaritenses, así para el mejoramiento de todas las etapas de su vida.

Impulsar el uso de pesticidas y abonos orgánicos en la producción agrícola, a efecto de asegurar los mayores estándares de salud para las personas y así garantizar la sostenibilidad y el respeto por la naturaleza, por lo que se haría una simple revolución en las técnicas agrícolas de producción, que supone cambiar estilos de producción y consumo agropecuario a fin de asegurar las mejores condiciones de salud de los seres humanos y la producción de cárnicos alimentarios.

2. Política Cultural.

La política cultural es considerada una pieza clave para el desarrollo, puesto que México es un país con una enorme riqueza cultural, sus tradiciones lingüísticas, religiosas, literarias, artísticas y musicales, así como monumentos de arquitectura prehispánica, colonial y contemporánea.

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California incrementaremos la participación de todas las personas en la vida cultural, tener el acceso al arte y a la cultura. Teniendo en mente que se tiene que dar en condiciones de igualdad y no discriminación, para poder ser parte integral del desarrollo de las personas y no depender de un estatus social o económico para su acceso. Proponiendo programas al público, dando a conocer la importancia de la cultura, así como hacerle difusión para que llegue a los hogares utilizando cualquier medio idóneo, fomentar el desarrollo de la cultura y las bellas artes en escuelas. Hacer énfasis en educar en las escuelas sobre la importancia y el significado de la cultura mexicana.

Con una política de cultura bien organizada y enfocada a lograr que los rosaritenses desarrollen más el habito de la cultura, se estaría eliminado una gran parte de los problemas de vandalismo y drogadicción que se ha incrementado en la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California. Se crearían espacion destinados a la promoción de la cultura dirigidos a los rosaritenses, con la intención de aumentar el acceso a la vida cultural que nos ofrece México.

3. Política de Comunicaciones

En nuestra Constitución Política consagra el derecho a la información en su artículo 6° en donde se explicita la libertad para la expresión de ideas salvo en los casos que ataquen la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público. Por lo que se deberá garantizar el derecho a la información, al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.

Internet se ha convertido en una de las herramientas fundamentales de libertad de expresión, sobre todo a través de blogs de ciudadanos o periodistas independientes y de las llamadas redes sociales, entre otras formas de comunicación online. Conforme la tecnología va avanzando se impulsara para que la ciudadanía tenga mayor participación en los espacios de radio, televisión y comunicación online.

El derecho a ser informado incluye en recibir información objetiva y oportuna, debe ser completa, que la información es para todas las personas sin exclusión alguna; obteniendo el derecho a recibir información clara y confiable sobre la situación de la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California y por otro lado el derecho expresarse libremente, no violentando los límites de la ley.

4. Politica de Transportes

La política de transporte es parte fundamental de los derechos de los ciudadanos el poder desplazarse libremente en la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California; por lo que proveeré de los medios idóneos para que esta actividad se desarrolle de una manera eficiente, segura y sustentable. Desarrollando propuestas que promuevan las condiciones idóneas para el servicio de transporte público así como el privado, otorgando concesiones dentro del servicio de transporte y brinden sus servicios a las áreas más vulnerables que se encuentran en la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California.

Desarrollar estrategias, tomando en cuenta las diferentes necesidades que existen conforme a los ciudadanos de Playas de Rosarito, Baja California; para lograr la facilitación en su uso, logrando una confianza de que llegaran a su destino.

Impulsar la modernización de los caminos y pavimentación, ya que en muchas zonas de la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California se encuentran en caminos de terracería o inclusive se encuentran incomunicados, ofreciendo la reducción del tiempo de tránsito, más comodidad y seguridad.

5. Política Energética.

Se proponer realizar proyectos y programas para elevar el nivel de vida de los ciudadanos de Playas de Rosarito, Baja California, mediante la prestación de servicios básicos como son el agua, la luz, gas, entre otros; promoviendo el uso de energías renovables y no contaminantes.

Utilizando la reforma energética propuesta por el actual gobierno federal, en la que promueve, fortalece y hace económicamente más rentable la utilización de otras fuentes de energía que sean renovables y limpias.

Se realizar programas de educación donde se involucrara a la juventud en el desarrollo de energías renovables, promoviendo concursos en ciencia y tecnología en torno a la sustentabilidad económica del uso de energías renovables. Proponiendo como premio el apoyo parcial económico a la creación de la empresa que gestione ese recurso.

6. Política de Educación

La educación es un derecho, también es un pilar fundamental para la promoción y defensa de los demás derechos, por lo que se propone promover la calidad educativa en cada una de los ciudadanos de Playas de Rosarito, Baja California, fomenta el apoyo del resto de aquellas que contribuyen a su proceso de enseñanza aprendizaje como lo son las madres y padres de familia, docentes, directivos y administrativos, logrando el fortalecimiento de la comunidad.

Promover la infraestructura en creación de escuelas, espacios educativos y proporcionar tecnológica avanzada en las escuelas. Logrando que las escuelas de las zonas con un índice de marginalidad más grande se inviertan en su desarrollo, poniendo énfasis en la creación de infraestructura escolar dirigida a personas con discapacidad.

Que todo niño rosaritense tenga acceso a la primaria en la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California así como los adolescentes a la secundaria y bachillerato. Promover el mejoramiento escolar de la educación media y media superior.

Estos proyectos darán respuesta a largo plazo, pero es necesaria la creación de mecanismos flexibles y programas de educación para que todos los ciudadanos de Playas de Rosarito, Baja California tengan acceso a la educación a nivel primaria y secundaria, incluso a los rosaritenses con discapacidad, atendiendo a la diferencia de habilidades.

Proponer proyectos para el fortalecimiento de una cultura de paz mediante la educación, comunicar la enseñanza del respeto fortaleciendo la cultura de paz y estrategias en contra del *bullying*. Esto sólo es posible enseñar con dinámicas especiales que hagan aflorar la empatía de los alumnos como obras de teatro y trabajo en equipo.

Proponer proyectos para ccapacitación continua para docentes en rubros con el desarrollo de ciencia, tecnología en concesión con las problemáticas sociales que se enfrentan en la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California.

En la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California se encuentran niños y jóvenes que muestran un desempeño extraordinario en las ciencias, las artes y las tecnologías. Por lo que se propone crear centros públicos de desarrollo de talentos que brinden las herramientas y exploten su potencial, ya que desafortunadamente no se cuentan con escuelas especializadas que impulsen el desarrollo de estos talentos.

7. Política de Salud

El derecho a la salud es un derecho fundamental de todas las personas para que lleven una vida física, psíquica y emocional sana, brindando atención médica de calidad, alimento nutritivo, agua potable, un medio ambiente sano, una vida libre de violencia, condiciones de trabajo seguras, brindarles información suficiente sobre enfermedades y los medios para curarlas y prevenirlas, para que estén orientados al mantenimiento de una vida sana.

Se propondrán proyectos para que las personas que se encuentran en situación geográficas alejadas y de bajos recursos económicos, se le brinden apoyos en el servicio médico, facilitando a quienes destinan recursos privados para atender los problemas de salud, crear consultorios de medicina familiar en las comunidades, para atender en una manera más próxima, rápida y eficiente a la ciudadanía de Playas de Rosarito, Baja California.

Proponer proyectos para desarrollar nuevas estrategias orientadas a la prevención de enfermedades, con la intensión de frenar la ola de enfermedades que asechan a los ciudadanos de Playas de Rosarito, Baja California.

Incrementar y mejorar las intalciones de servicios medicos municipales para garantizar el acceso a la salud en los ciudadanos adultos mayores, ya que este sector de la poblacion y no solo en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, sino en Mexico es la mas proclive a que se violente su derecho a la salud.

No se olvidara el derecho que tienen a la salud a Personas con Discapacidad, por lo que se propondrán proyectos para brindarles un mejor servicio medico a fin de favorecer a las personas con discapacidades.

8. Política de Seguridad

Involucrar a los ciudadanos de Playas de Rosarito, Baja California para aumentar la Seguridad en el Municipio. Sumando esfuerzos e impulsar acciones conjuntas para erradicar la corrupción, que participen en actividades ilegales, como el narcotráfico, la trata de personas, los robos y secuentros.

Logrando una seguridad pública, los ciudadanos de Playas de Rosarito, Baja California así como los ciudadanos extranjeros, tengan libertad de transitar el Municipio sin trabas de ningún orden y sin miedo, todas sus libertades fundamentales, comenzando por la libertad de tránsito y la libertad de conciencia.

Hacer partícipe a los jóvenes, fortaleciendo las de acciones públicas y sociales encaminadas a proveer servicios que fortalezcan las habilidades de los jóvenes, mediante la participación en actividades beneficiosas para la sociedad así como de la capacitación para el trabajo remunerado, con la inclusión social y la formación en una vida libre de violencia y adicciones en los niños y jóvenes, evitando el riesgo de captación por el mercado de las drogas y la delincuencia organizada.

Promover proyectos para mejorar las herramientas necesarias y utilizar la ciencia y la tecnología de punta, para dar mayor eficacia a la Seguridad Pública, como son las cámaras en patrullas como estrategia ante la corrupción; proporcionar las herramientas de trabajo a los agentes de seguridad, logrando que realicen un mejor trabajo y por ello se disminuya la inseguridad en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

9. Política para el Bienestar Social

Promover el desarrollo de la familia tomando en cuenta diversos ámbitos impulsando a que ciudadano de Playas de Rosarito Baja California, colabore de la manera más directa y efectiva posible en la resolución de los problemas que se encuentran en las colonias. Se promoverá el desarrollo comunitario llevando talleres de resistencia con la gente más afectada por la violencia, pobreza y adicciones a efecto de fortalecer su empoderamiento personal y que de ahí puedan transitar a la participación de programas sociales que les permitan mejorar sus ingresos y condiciones de vida.

Proponer programas de integración social de jóvenes que no estudian ni trabajan, brindándoles ayuda para que se auto valoren como personas valiosas y capaces de definir el rumbo de sus vidas, de generar condiciones dignas de vida desde su propio esfuerzo a través del emprendimiento social y productivo.

10. Política de Gobierno

Uno de los problemas en que se encuentra la Ciudad de Rosarito, Baja California es el de la desigualdad económica, que afecta a los derechos económicos, sociales y culturales, impidiendo el desarrollo personal de los ciudadanos.

Una de las enfermedades más graves es la corrupción de los funcionarios públicos, por lo que provoca el quebrantamiento del Estado de Derecho, esto daña el concepto de representatividad y por tanto el de democracia y gobierno. La corrupción también implica un desconocimiento o incluso desprecio por el Estado de Derecho. Quien corrompe vulnera las leyes y su credibilidad. Por lo que se propone fomentar una cultura que erradique las prácticas de corrupción, tener programas de educación y enseñarle a los niños desde la educación primaria los problemas que genera la corrupción: violencia y desigualdad, por lo que se destruiría el paradigma de que la corrupción es la única forma con que las cosas pueden resolverse con efectividad.

Ya que son, mas los ciudadanos del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California que eestán hartas de la corrupción, por lo cual se realizarían campañas contra la corrupción, provocando tener grandes impactos y más confianza de los ciudadanos a los servidores públicos.

11. Política Laboral

Conforme va creciendo la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, es necesario implementar un proyecto en donde sea atractivo para las diferentes empresas que se encuentren interesadas en instalarse en el Municipio, elaborando para ello u proyecto atractivo e incluyente en donde se les facilite los trámites ante gobierno municipal, inclusive resolviendo los problemas que se puedan generar para dicho trámite, así mismo a todas las empresas locales facilitándoles la autoridad municipal su funcionamiento y publicitándolas para que crezcan en su desarrollo corporativo. En lo que refiere a la tasa de los desempleados fomentar, realizando diversas ferias de empleo para que de una manera más simple se pueda contratar a una persona en las diferentes ramas de trabajo que se programen.

Proponer proyectos en donde favorezca a los sectores con mayores condiciones de vulnerabilidad como las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y los adultos mayores.

12. Política Económica

La adquisición económica constituye uno de los pilares de la igualdad de oportunidades. Permite que los ciudadanos de Playas de Rosarito, Baja California tengan un nivel digno de vida, a una vivienda digna, vestido y a la alimentación.

Por lo que se propondría impulsar el crecimiento económico del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California mediante estímulos fiscales específicos, inversión en infraestructura productiva; generando empleo privado a través de incentivar zonas de industriales, turísticas, pesca, agricultura y ganadería.

Un crecimiento económico estable y sostenible a corto plazo debe ser una de las metas principales del Gobierno del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California. Es importante que ese crecimiento no sólo se mida en función del Producto Interno Bruto (PIB) sino también a través de la generación de nuevas oportunidades y de la generación de nuevos proyectos de emprendimiento en general, ya que se debe considerar que son los ciudadanos y las empresas el motor principal en la generación de valor económico.

Porponer proyectos para facilitar la competitividad interna y externa del sector empresarial, a través de modernizar e innovando con acceso a las tecnologías modernas. Proponer proyectos que fortalezcan mercados internos con capacidad para participar en los mercados internacionales. Aprovechando las potencialidades de los tratados de libre comercio firmados por México a favor de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Proponer el desarrollo de zonas de crecimiento económico, mediante la planeación estratégica municipal, para que brinden posibilidades de empleo, inversión y crecimiento económico, mediante incentivos fiscales, desarrollo de infraestructura estratégica, así como el aprovechamiento de las ventajas competitivas que nos brinda el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, ya sean naturales, culturales o industriales.

13. Política Fiscal

Una de las fuentes de ingreso más importante para la economía del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California es su recaudación de impuestos. Ya que tiene un gran impacto en la prestación de servicios sociales básicos a la población, en la incentivación de la economía, en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Por lo que se propone la eliminación de las excepciones fiscales a las grandes empresas ya que pagan muy bajos impuestos, mientras la clase media es donde se resiente la mayor presión fiscal.

Proponer proyectos para regular el comercio informal en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, ofreciendo a estos comerciantes la posibilidad de regularizar sus propiedades privadas, los beneficios de la seguridad social y ofrecerles la posibilidad de créditos adecuados para potenciar sus actividades, a la par de que se los incluye en la base fiscal, daría como resultado una importante alza en la recaudación de impuestos.

Proponer programas para el fomento a la inversión privada, ayudando a que las empresas que se encuentren invirtiendo o las de nueva creación fortazcan el crecimiento económico del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, haciendo atractivo mediante la reducción de costos en pagos de impuestos.